



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Año del Bicentenario de la Declaración de la
Independencia Nacional

Buenos Aires, 16 de Junio de 2016.-

Visto lo solicitado y,

CONSIDERANDO:

Que mediante nota de la Presidencia del Consejo de la Magistratura se requirió a este Tribunal la efectivización de agentes que se desempeñan como contratados en el ámbito de ese cuerpo, y acumulan un desempeño continuado por lapsos superiores a los 5 (cinco) años.

Que frente a estas situaciones, esta Corte entiende que corresponde otorgar estabilidad formal a tales relaciones, disponiendo el pase a planta permanente de aquellos agentes que -además de la antigüedad acreditada como contratados- posean los restantes requisitos para su incorporación como personal efectivo.

Por ello y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar -a partir del día de la fecha- las siguientes creaciones de cargos en la dotación de Funcionarios y Personal del Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación:

Comisión de Administración y Financiera:

- + 1 Prosecretario letrado
- + 1 Prosecretario administrativo
- + 1 Jefe de despacho
- + 1 Oficial mayor
- + 1 Oficial

Comisión de Disciplina y Acusación:

- + 1 Prosecretario letrado

+ 2 Prosecretario administrativo

Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial:

+ 1 Secretario de corte

+ 1 Jefe de despacho

Cuerpo de Auditores del Poder Judicial:

+ 1 Prosecretario letrado

Dirección General de Administración Financiera:

+ 1 Oficial de servicio

Dirección General de Tecnología:

+ 3 Director general

+ 2 Jefe de despacho

+ 1 Escribiente

+ 2 Escribiente auxiliar

Secretaría de Asuntos Jurídicos:

+ 1 Escribiente auxiliar

Secretaría General:

+ 1 Secretario de corte

+ 1 Secretario letrado

+ 1 Prosecretario letrado

+ 2 Prosecretario Jefe

+ 2 Jefe de despacho

Unidad de Auditoría Interna:

+ 1 Prosecretario Jefe

2°) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a liquidar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto mediante la compensación de partidas de personal temporario a personal permanente.

3°) Autorizar al Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación a designar –en los cargos creados en el punto 1° de la presente- al personal que se hallara contratado, de acuerdo al siguiente detalle.

Comisión de Administración y Financiera:

Prosecretario letrado: al doctor MARTUCCI, Claudio Omar

Prosecretario administrativo: a la señora CHAVEZ, Patricia Liliana

Jefe de despacho: a la señora DOMPE, Agustina Victoria



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Año del Bicentenario de la Declaración de la
Independencia Nacional

-//-

Oficial mayor: al señor CULACIATI, Martín Miguel

Oficial: a la señora RODRIGUEZ, Mónica Sofía

Comisión de Disciplina y Acusación:

Prosecretario letrado: a la doctora SCHIAFFINO BOUCHET, María José

Prosecretario administrativo: al señor BRAUN, Juan Ignacio y a la señora FERSAN, Rosana María

Comisión de Selección de Magistrados y Escuela Judicial:

Secretario de corte: al doctor PALACIO, Sergio Alberto

Jefe de despacho: a la señora CHIAPPETTA, Silvana Beatriz

Cuerpo de Auditores del Poder Judicial:

Prosecretario letrado: al doctor OTAÑO PIÑERO, Eduardo

Dirección General de Administración Financiera:

Oficial de servicio: al señor LEAL, Remigio Franco

Dirección General de Tecnología:

Director general: a los señores CAVO, Juan Carlos, FALCONE, Alejandro Cesar y NASISI, Jorge Alberto

Jefe de despacho: a los señores BRALLARD, Emanuel y LEGUIZAMON, Patricio

Escribiente: a la señora ROLDAN, Paula Andrea

Escribiente auxiliar: a la señora PEREYRA, Cecilia y al señor FUSARIO, Maximiliano Cesar

Secretaría de Asuntos Jurídicos:

Escribiente auxiliar: a la señora MOGGIA, Barbara Eva

Secretaría General:

Secretario de corte: a la doctora BERTERREIX, María Susana

Secretario letrado: a la doctora PODESTA, María Teresa

Prosecretario letrado: a la doctora DELLA MALVA, Claudia Graciela

-//-

-//-

Prosecretario Jefe: a las señoras SITOMIRSKY, Liliana Ines y VENTURA MONTARCE,
Mirta

Jefe de despacho: a las señoras CASTRO, María Sol y CEJAS, María Verónica

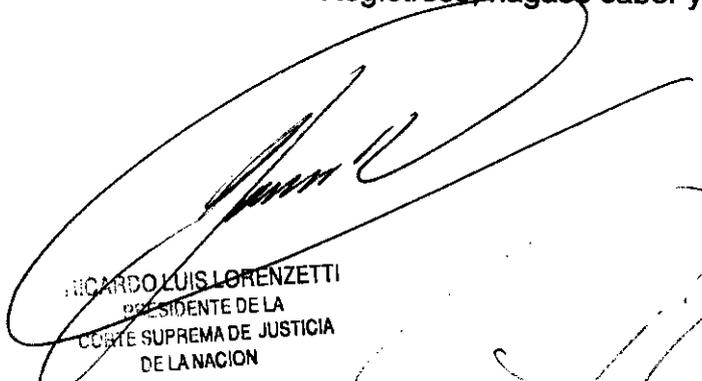
Unidad de Auditoría Interna:

Prosecretario Jefe: a la señora ARENA, Claudia Marcela

4°) Aclarar que las inclusiones en los escalafones que de esta resolución resulten, lo serán en el último lugar del cargo correspondiente, con el fin de no preterir a agentes ya escalafonados; además, que no computarán antigüedad en la categoría para eventuales ascensos.

Regístrese, hágase saber y archívese.

8
D)



RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION



JUAN CARLOS MAQUEDA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION